

Ciudad de México, 18 de Diciembre de 2017

UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO
Presente.

Asunto: Carta cobertura ABA Seguros S.A. de C.V.

ABA SEGUROS, S.A. DE C.V. DE ACUERDO AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-008A11001-E88-2017 "SEGURO FLOTILLA VEHICULAR OFICIAL Y PARTICULAR-2018" VIGENCIA DE LAS 12:00 HRS. DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 A LAS 12:00 HRS. DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, EN LA CUAL SE NOS ADJUDICO LA PARTIDA 2 VEHICULOS PARTICULARES, SE COMPLACE EN EXTENDER LA PRESENTE CARTA COBERTURA

ESTA CARTA COBERTURA TIENE VALIDEZ A PARTIR **DE LAS 12:00 HORAS DEL 31/12/2017 Y PERDERA EFECTO AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LAS POLIZAS DEFINITIVAS**, CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES TERMINOS Y CONDICIONES

RESPONSABILIDAD MÍNIMO EN SUMAS ASEGURADAS

COBERTURA	SUMA ASEGURADA
Daños Materiales	Valor Comercial en la GUIA EBC (valor más alto) más un 10% de ese valor
Robo Total	Valor Comercial en la GUIA EBC (valor más alto) más un 10% de ese valor
Responsabilidad Civil	\$4'000,000.00 M.N. L.U.C.
Asesoría Legal y Fianza	AMPARADO SE CONFIRMA QUE LA SUMA ASEGURADA PARA LA ASISTENCIA JURÍDICA ES INDEPENDIENTE A LA SUMA DE RESPONSABILIDAD CIVIL. (RESPUESTA NO. 6 OTORGADA A LA LATINOAMERICANA SEGUROS, S.A. EN LA JUNTA DE ACLARACIONES).
Gastos Médicos a Ocupantes	\$500,000.00 M.N. L.U.C. Automóviles \$600,000.00 M.N. L.U.C. Camionetas (Se cubren lesiones por robo o asalto en su intento o consumación)
Asistencia Vial	Amparada (sin límite de antigüedad)
Muerte del Conductor por Acc. Automovilístico	\$100,000.00
Cristales	Amparada (se cubre robo de cristales y sus accesorios)

EN CASO DE ACCIDENTE O ROBO FAVOR DE REPORTARLO A LOS TELEFONOS

MEXICO, MONTERREY Y GUADALAJARA
RESTO DEL PAIS

12-53-30-30
01-800-834-34-00

EN CASO DE NECESITAR ASISTENCIA EN VIAJE O GRUA, REPORTARLO A LOS TELEFONOS:

EN TODO EL PAIS

01 800 712 28 28

ATENTAMENTE

MARTIN MORON CHAVEZ
ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL